

## CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN A BECAS PARA LOS ALUMNOS INGRESANTES 2022

Si sos estudiante **Ingresante** Pre universitario y/o Universitario podés inscribirte en esta convocatoria a becas.

La condición de estudiante Universitarios **ingresante** implica que te encuentres inscripto a la carrera,

La inscripción es **exclusivamente presencial por medio de OPERATIVOS en las distintas unidades académicas** los cuales se compartirán en las páginas oficiales de la UNSJ.

Además, en el siguiente link <http://www.unsj.edu.ar/becas/estudiantes> encontraran información sobre las diferentes categoría de Becas a cargo de la Dirección de Servicio Social según la Ordenanza 18/20- CS "Becas de Apoyo para el Desempeño Académico".

Podés escribir tus **consultas** sobre la inscripción y/o documentación al e-mail [direcciondeserviciosocialunsj@gmail.com](mailto:direcciondeserviciosocialunsj@gmail.com) o comunicarte telefónicamente al (264) 4-211700 INT. 406

### Guía de inscripción

Para inscribirte deberás dirigirte a los operativos de inscripción en las diferentes unidades académicas, según cronograma adjunto. Deberás presentarte únicamente con la **documentación impresa y/o copia. La inscripción no se efectuará si falta la documentación solicitada.**

#### **Importante**

**De acuerdo a la normativa vigente 18/20-CS, la información y la documentación adjunta en el formulario se consideran como "Declaración Jurada". Ante la omisión y/o falsedad de los datos consignados, puede quedar excluido automáticamente su solicitud como postulante a Beca. Los datos declarados son confidenciales y solo tienen acceso a ellos profesionales en Trabajo Social de la Dirección.**

Mantené vigentes tus datos de contacto (teléfono y correo electrónico). En caso de modificarlos infórmalo a [direcciondeserviciosocial@gmail.com](mailto:direcciondeserviciosocial@gmail.com)

**La documentación que deberás presentar, se detalla a continuación:**

**Documentación del postulante a Beca:**

- *D.N.I. frontal*
- *D.N.I. reverso*
- *Constancia C.U.I.L.*
- *Constancia de alquiler (opcional)*

- *En el caso de Alumnos Ingresantes Universitarios certificado Analítico y/o Certificado con PROMEDIO GENERAL del ciclo secundario.*
- *En caso de Alumnos Ingresantes Preuniversitarios certificado con PROMEDIO GENERAL del Nivel Primario*
- *Certificado de ingreso o constancia de inscripción a la UNSJ.*

### **Datos del estudiante y grupo familiar conviviente:**

- *Último comprobante de ingresos: Recibo de sueldo mensual o quincenal (presentar ambas quincenas del mismo mes) de quienes integren el grupo familiar conviviente y se encuentren trabajando de manera dependiente.*
- *Declaración Jurada para Trabajadores Independientes y/o Subocupados, la cual estará disponible mediante un link adjunto.*
- *Certificación negativa de ANSES de todos los integrantes del grupo familiar que se encuentran desocupados (tanto menores como mayores de edad). Podes obtenerla en el siguiente enlace: <https://servicioswww.anses.gob.ar/censite/index.aspx>*

### **Condición de tenencia de la vivienda**

Si tu vivienda es:

- Alquilada: deberás subir la constancia del pago mensual o la hoja del contrato de alquiler (donde conste importe mensual).

### **Nivel Ocupacional:**

- Constancias de tus ingresos y de cada integrante del grupo familiar, según corresponda:
  - **Trabajadores/as en relación de dependencia:** último recibo de sueldo mensual o quincenal (presentar ambas quincenas), según el caso. Para los trabajadores Monotributista y/o Responsable Inscriptos, adjuntar última factura emitida.
  - **Trabajadores/as Subocupados/ independientes:** Declaración Jurada para aquellos que no cuenten con recibo de sueldo, pero trabajen de manera informal.
  - **Jubilados/as y pensionados/as -Plan social/ subsidio por desempleo:** Recibo de jubilación y/o pensión, según corresponda (tener en cuenta que, si cobran por cajero automático, deben presentar comprobante de últimos movimientos actualizado extraído del mismo).
  - **Desocupados/as:** solo los desocupados recientemente, presentar Certificación negativa de ANSES, Para obtenerlas puedes consultar en el siguiente enlace: <https://servicioswww.anses.gob.ar/censite/index.aspx>